

Art. 7 de la Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Información Pública-LOTAIP

S) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7453.pdf						
Descripción de la materia	Número de fecha del Acta	Link para descargar el Acta de Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>Sesión Ordinaria del 28 de octubre, suspendida y reinstalada el 05 de noviembre del 2020.</p> <p>Resuelve:</p> <p>1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Ordinaria del 28 de octubre, suspendida y reinstalada el 05 de noviembre del 2020.</p> <p>2.-APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de agosto, suspendida y reinstalada el 17 de agosto del 2020.</p> <p>3.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 280-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 17 de Septiembre del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, de Los Solar No. 07 y 08 de la Manzana No. 007, del sector 092 (COLINAS DE LA LIBERTAD), de la zona No. 6, de ésta ciudad, a favor del ciudadano PANATA QUINCHA MARTIN ELICEO; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p> <p>4.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 172-GADMCLL-CT/DYB de fecha 05 de marzo del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.</p> <p>CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 11, de la manzana No. 011, del sector No. 072 (LAS TERRAZAS) zona No. 03, de esta ciudad, a favor del ciudadano SORIANO GUILLEN RICHARD JAVIER; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días.</p>	1.-RESOLUCIÓN No.385-05112020-GADMCLL-CC		

SESIÓN ORDINARIA	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 28 de octubre, suspendida y reinstalada el 05 de noviembre del 2020	http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8363.pdf	<p>por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>5.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 153-GADMCLL-CT/DYB de fecha 05 de marzo del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.</p> <p>CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 19, de la manzana No. 033, del sector No. 046 (JAIME NEBOT) zona No. 03, de esta ciudad, a favor de la ciudadana ESTACIO MENESES SANTA CARMEN; deberá cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>6.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 166-GADMCLL-CT/DYB de fecha 05 de marzo del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 10, de la manzana No. 001, del sector No. 041 (07 DE SEPTIEMBRE) zona No. 04, de esta ciudad, a favor de la ciudadana POZO MORAN MARIA DOLORES; deberá cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>7.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 182-GADMCLL-CT/DYB de fecha 12 de marzo del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.</p> <p>CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 16, de la manzana No. 009, del sector No. 094 (LOS LAURELES) zona No. 06, de esta ciudad, a favor de la ciudadana PINCAY PLUA MERCY ERIKA; deberá cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>8.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 183-GADMCLL-CT/DYB de fecha 12 de marzo del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.</p> <p>CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 14, de la manzana No. 007, del sector No. 105 (RAFAEL CORREA) zona No. 06, de</p>	<p>2.-RESOLUCIÓN No.386-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>3.-RESOLUCIÓN No. 387-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>4.-RESOLUCIÓN No. 388-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>5.-RESOLUCIÓN No. 389-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>6.-RESOLUCIÓN No. 390-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>7.-RESOLUCIÓN No. 391-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>8.-RESOLUCIÓN No. 392-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>9.-RESOLUCIÓN No. 393-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>10.-RESOLUCIÓN No. 394-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>11.-RESOLUCIÓN No. 395-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>12.-RESOLUCIÓN No. 396-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>13.-RESOLUCIÓN No. 397-05112020-GADMCLL-CC</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7856.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8281.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7857.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7858.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7859.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7860.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7861.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7862.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7863.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7864.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7865.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7866.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7867.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7868.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/7869.pdf</p>
------------------	--	---	--	--	----------------------------------	--

			<p>esta ciudad, a favor del ciudadano LOPEZ FRANCO LUIS ALBERTO; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>9.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 133-GADMCLL-CT/DYB de fecha 26 de febrero del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 05, de la manzana No. 006, del sector No. 091 (14 DE JULIO) zona No. 06, de esta ciudad, a favor de los ciudadanos BORBOR GUTIERREZ JESENIA MIRELLA Y SUAREZ GONZALEZ FRANCISCO BARTOLOMÉ; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>10.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 134-GADMCLL-CT/DYB de fecha 26 de febrero del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 13, de la manzana No. 019, del sector No. 092 (COLINAS DE LA LIBERTAD) zona No. 06, de esta ciudad, a favor del ciudadano VERA ZAPATA WILFRIDO FERNANDO; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>11.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 295-GADMCLL-CT/DYB de fecha 18 de septiembre del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 19, de la manzana No. 003, del sector No. 104 (REGALO DE DIOS) zona No. 06, de esta ciudad, a favor de la ciudadana MEZA BRAVO CARMEN LUCIA; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>12.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 045-GADMCLL-CT/DYB de fecha 24 de enero del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos.CONCEDER, el arrendamiento de los solares No.</p>	<p>14.-RESOLUCIÓN No. 398-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>15.-RESOLUCIÓN No. 399-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>16.-RESOLUCIÓN No. 400-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>17.-RESOLUCIÓN No.401-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>18.-RESOLUCIÓN No.402-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>19.-RESOLUCIÓN No.403-05112020-GADMCLL-CC</p> <p>20.-RESOLUCIÓN No.404-05112020-GADMCLL-CC</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/7870.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/7871.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/8430.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/7872.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/c-lases/download/ley/descarga/7873.pdf</p>
--	--	--	---	---	--

<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de noviembre del 2020</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8365.pdf</p>	<p>Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el 10 de noviembre del 2020. Resuelve: 1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el 10 de noviembre del 2020. 2.-APROBAR el acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de agosto, suspendida y reinstalada el 20 de agosto del 2020. 3.-APROBAR la Reforma al Presupuesto Municipal del año 2020, a través de un Suplemento de Crédito, por un valor de USD \$40,000.00 (CUARENTA MIL 00/100 dólares), con el fin de contratar la Consultoría para la Formulación del Plan de Uso y Gestión de Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena, en cumplimiento de lo estipulado en las cláusulas tercera y sexta del Convenio Específico de Cooperación Técnica entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad.</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.405-10112020-GADMCLL-CC 2.-RESOLUCIÓN No.406-10112020-GADMCLL-CC 3.-RESOLUCIÓN No.407-10112020-GADMCLL-CC</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8425.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7875.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7874.pdf</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de noviembre del 2020</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8366.pdf</p>	<p>Sesión Ordinaria celebrada el 13 de noviembre del 2020. Resuelve: 1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de noviembre del 2020. 2.-APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de agosto del 2020. 3.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.138-GADMCLL-CT/DYB de fecha 26 de febrero del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos. 4.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.200-GADMCLL-CT/DYB de fecha 13 de marzo del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, el arrendamiento del solar 21 de la manzana 08 del sector 77 (EL BOSQUE), de esta ciudad, a favor de la señora GRANOBLE ÁVILA NARCISA ISABEL, de forma CONDICIONADA; esto es que el peticionario solo podrá construir edificación o edificaciones de una planta, tal como lo ordena el literal c) del artículo 2 de la Ordenanza que Regula el Uso del Suelo y el Desarrollo Urbano en zonas de actividad hidrocarbúrfica en el cantón; debiendoas conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No.200-GADMCLL-CT/DYB de fecha 13 de marzo del 2020, suscrito por los Miembros de la Comisión de Terrenos. establecerse ésta condicionante como cláusula en el contrato de arriendo; sin necesidad de depositar valor en garantía</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.408-13112020-GADMCLL-CC 2.-RESOLUCIÓN No.409-13112020-GADMCLL-CC 3.-RESOLUCIÓN No.410-13112020-GADMCLL-CC 4.-RESOLUCIÓN No.411-13112020-GADMCLL-CC 5.-RESOLUCIÓN No.412-13112020-GADMCLL-CC</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7876.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7877.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7878.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7879.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7880.pdf http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/7881.pdf</p>

		<p>alguno por cuanto el predio pertenece al GAD municipal, según informe constante en el oficio No.GADMCLL-DOP-CA-660-19 de fecha 17 de octubre del 2019, pero si deberá cancelar los valores determinados por la Jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciere la Jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el Concejo Cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>5.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así como acoger el criterio jurídico emitido por el Procurador Síndico mediante Oficio No.204-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 12 de marzo del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria del Solar No. 11 de la Manzana No. 081 Sesión Ordinaria del 19 de noviembre del 2020</p>	<p>6.-RESOLUCION No.413-13112020-GADMCLL-CC</p> <p>7.-RESOLUCIÓN No.414-13112020-GADMCLL-CC</p> <p>8.-RESOLUCIÓN No.415-13112020-GADMCLL-CC</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/7882.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/7883.pdf</p>
Sesión Ordinaria del		<p>Resuelve:</p> <p>1.-APROBAR el Orden del Día Modificado, previsto para la Sesión Ordinaria del 27 de agosto del 2020, quedando de la siguiente manera:</p> <p>2.-APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2020.</p> <p>3.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 263-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 35, de la manzana No. 008, del sector No. 035 (JAIME ROLDOS) zona No. 03, de esta ciudad, a favor de la ciudadana VILLEGAS FRANCO NANCY DEL ROCIO; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciere la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>4.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 255-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 08, de la manzana No. 009, del sector No. 031 (UNE) zona No. 02, de esta ciudad, a favor del ciudadano QUIRUMBAY RODRIGUEZ ERICK EZEQUIEL; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas. dentro del término de</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.416-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>2.-RESOLUCIÓN No.417-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>3.-RESOLUCIÓN No. 418-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>4.-RESOLUCIÓN No. 419-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>5.-RESOLUCIÓN No. 420-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>6.-RESOLUCIÓN No. 421-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>7.-RESOLUCIÓN No. 422-</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/8079.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/8080.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/8081.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/7884.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/8082.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/8083.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/colas/download/ley/descarga/8083.pdf</p>

<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>Concejo Municipal celebrada el 19 de noviembre del 2020</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8367.pdf</p>	<p>30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>5.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 526-GADMCLL-CT/DYB de fecha 11 de septiembre del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 17, de la manzana No. 004, del sector No. 103 (LOS JARDINES) zona No. 06, de esta ciudad, a favor de la ciudadana VARGAS PASHMAY ROSA MARÍA; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>6.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el Oficio No. 281-GADMCLL-CT/DYB, de fecha 17 de septiembre del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, la compraventa directa o por el sistema de amortización y garantía hipotecaria, del Solar No. 31 de la Manzana No. 009, del sector 091 (14 DE JULIO), de la zona No. 6, de ésta ciudad, a favor de TERAN YEPEZ GALO VINICIO Y CASTRO ALVARADO CLARA MARITZA; debiendo cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas.</p> <p>7.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por Sesión Ordinaria del 26 de noviembre del 2020</p>	<p>19112020-GADMCLL-CC</p> <p>8.-RESOLUCIÓN No. 423-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>9.-RESOLUCIÓN No. 424-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>10.-RESOLUCIÓN No. 425-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>11.-RESOLUCIÓN No. 426-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>12.-RESOLUCIÓN No.427-19112020-GADMCLL-CC</p> <p>13.-RESOLUCIÓN No.428-19112020-GADMCLL-CC</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8084.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8085.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8086.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8087.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8088.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8089.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8090.pdf</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 26 de noviembre del 2020</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8368.pdf</p>	<p>Resuelve:</p> <p>1.-APROBAR el Orden del Día Modificado, previsto para la Sesión Ordinaria del 26 de noviembre del 2020</p> <p>2.-APROBAR, las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el informe contenido en el Oficio No. 162-GADMCLL-CT/DYB de fecha 05 de marzo del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. CONCEDER, el arrendamiento del solar No. 25, de la manzana No. 013, del sector No. 034 (VÍRGEN DEL CARMEN) zona No. 03, de esta ciudad, a favor del ciudadano BORBOR GAVINO KLEBER ANTONIO; deberá cancelar los valores determinados por la jefatura de Rentas, dentro del término de 30 días siguientes contados a partir de la notificación que hiciera la jefatura de Terrenos, caso contrario quedará sin efecto y sin lugar a reclamo la solicitud de arriendo aprobada por el concejo cantonal, conforme a lo señalado en la Ordenanza que Regula el Arrendamiento y Compra-Venta de Terrenos de Propiedad Municipal.</p> <p>3.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el oficio No.251-GADMCLL-CT/DYB de fecha 27 de agosto del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. LEGALIZAR la lámina No.3.244-C donde consta el EXCEDENTE del solar 13 de la manzana No.18 del sector 030 (EUGENIO ESPEJO) de esta ciudad, con un área de 50.04m² con los linderos y mensuras allí determinados, debiendo la peticionaria protocolizarla e inscribirla en el Registro de la Propiedad. CUMPLIDAS las formalidades para la legalización del excedente, se concede en compraventa el mismo, que se encuentra en el solar 13 de la manzana No. 18 del sector 30 (EUGENIO ESPEJO) de esta</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.429-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>2.-RESOLUCIÓN No. 430-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>3.-RESOLUCIÓN No. 431-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>4.-RESOLUCIÓN No. 432-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>5.-RESOLUCIÓN No. 433-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>6.-RESOLUCIÓN No. 434-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>7.-RESOLUCIÓN No. 435-</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8091.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8092.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/lev/descarga/8093.pdf</p>



			<p>la manzana No.18 del sector 30 (EDGENIO ESPERZO) de este cantón, con los linderos y mensuras allí determinados a favor de CANALES PROAÑO ELVIRA MARCHIE.</p> <p>4.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el oficio No.266-GADMCLL-CT/DYB de fecha 28 de agosto del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. LEGALIZAR la lámina No.3194/D donde consta el EXCEDENTE del solar 14 de la manzana No.012 del sector 007 (ROCAFUERTE) de esta ciudad, con un área de 33.81m² con los linderos y mensuras allí determinados, debiendo la peticionaria protocolizarla e inscribirla en el Registro de la Propiedad. CUMPLIDAS las formalidades para la legalización del excedente, se concede en compraventa el mismo, que se encuentra en el solar 14 de la manzana No.12 del sector 007 (ROCAFUERTE) de este cantón, con los linderos y mensuras allí determinados a favor de RUIZ SANGUINEZ DOLORES LEONOR.</p> <p>5.-APROBAR las conclusiones y deliberaciones emitidas por los señores Concejales, así también se acoge el oficio No.272-GADMCLL-CT/DYB de fecha 26 de agosto del 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Terrenos. LEGALIZAR la lámina No. 3136-D donde consta la UNIFICACIÓN de los solares 14 y 15 de la manzana No.009 del sector 018 (ABDON CALDERÓN) de esta ciudad, con un área total de 263.77m² respectivamente, con los linderos y mensuras allí determinados, debiendo la peticionaria protocolizarla e</p>	<p>7.-RESOLUCION No. 455-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>8.-RESOLUCIÓN No. 436-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>9.-RESOLUCIÓN No.437-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>10.-RESOLUCIÓN No.438-26112020-GADMCLL-CC</p> <p>11.-RESOLUCIÓN No.439-26112020-GADMCLL-CC</p>	<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8431.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8093.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8094.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8095.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8096.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8097.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8098.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8099.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8100.pdf</p>
SESIÓN EXTRAORDINARIA	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 28 de noviembre del 2020	http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8369.pdf	<p>Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el 28 de noviembre del 2020.</p> <p>Resuelve:</p> <p>1.-APROBAR el Orden del Día, previsto para la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el 28 de noviembre del 2020.</p> <p>2.-APROBAR en segundo debate la Primera Reforma a la Ordenanza para la Reactivación Económica que permita hacer frente a los Efectos Económicos Sociales provocados por el covid-19 en el cantón La Libertad.</p>	<p>1.-RESOLUCIÓN No.440-28112020-GADMCLL-CC</p> <p>2.-RESOLUCIÓN No.441-28112020-GADMCLL-CC</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8432.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8433.pdf</p>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS			<p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8639.pdf</p> <p>http://www.lalibertad.gob.ec/municipio/clases/download/ley/descarga/8638.pdf</p>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):			SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):			ABG. JAVIER VILLEGAS		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			javier.villegas@lalibertad.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 243-4461 EXTENSIÓN 13		